

Guillermo Esaú Galindo del Aguila
5to Perito Contador
Catalogación y Archivo
Semana 20

- **Definición personal de “Sistema Alfabético”**

Es un sistema de archivo que, como dicta su nombre, se basa en el alfabeto.

Para archivar un nombre alfabéticamente, se invierte y se archivan en base al apellido, primero los apellidos comenzados por A, después B y así sucesivamente.